

PERSPECTIVAS

SUPLEMENTO DE ANÁLISIS POLÍTICO

Edición 166 - Septiembre 2022





Desplazamiento forzado disfrazado de migración

Suplemento de análisis político - Edición 166

Nicaragua se desangra a borbotones. Su gente, su recurso más valioso, está abandonando el país por decenas de miles, en una huida que repite oleadas migratorias de años pasados. ¿Quiénes son, adonde se están yendo y por qué? Son las preguntas recurrentes. La mayoría de los que se van provienen de zonas rurales y pequeños poblados, son personas pobres desesperadas por mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias. Pero también hay profesionales de distintas disciplinas: periodistas, abogados, maestros, médicos y muchas más. El país está perdiendo mano de obra y personal calificado en quienes, sus familias y el mismo Estado invirtieron ingentes cantidades de dinero para desarrollar sus talentos y tener la posibilidad de una vida mejor. El impacto de esta pérdida de capital humano en el futuro desarrollo del país es incuantificable.

El régimen Ortega-Murillo observa con indiferencia y posiblemente con satisfacción, pues la migración masiva disminuye las tensiones sociales y en una irónica broma, se beneficia con el incremento de las remesas que a mediados del 2022 alcanzaban más de 1,200 millones de dólares, alivian la situación de más de 700,000 familias y benefician las reservas internacionales del Estado. Ortega nunca los menciona en sus discursos y no muestra ninguna empatía con esas familias desesperadas, simplemente no le importa su tragedia.

Las razones por las que los nicaragüenses emigran históricamente son la falta de oportunidades y la búsqueda de una vida mejor; sin embargo, desde el 2018 miles de personas huyen de la represión, las violaciones a los derechos humanos, la persecución y el acoso;

otras, por el clima opresivo impuesto por el régimen que ha convertido el país en una cárcel gigantesca, algunas más por la incertidumbre en el futuro, y otras por la combinación de todas.

La migración a Costa Rica

Costa Rica históricamente ha sido el principal país de destino para los nicaragüenses. Durante muchos años hasta 1975 los nicaragüenses emigraron a Costa Rica en un flujo más o menos constante, ya sea por razones económicas o políticas dependiendo de la época. El terremoto de Managua en 1972 dejó al país empobrecido, hizo desaparecer miles de empleos y provocó una gran oleada migratoria; en esa misma época un número importante de personas se exilió en el vecino país escapando de la represión somocista; en la década de los 80, miles de personas salieron nuevamente a causa del conflicto interno que se extendió durante casi diez años de manera que la población nicaragüense alcanzó las 285,000 en Costa Rica para 1988. En 1998, después del huracán Mitch se produjo otro pico migratorio a causa de la destrucción que provocó.

Desde 1990 hasta 2017, a pesar de la finalización de la guerra y del proceso de transición

democrática abierto con el gobierno de doña Violeta Barrios, la migración hacia Costa Rica continuó motivada por la falta de empleo, la desmovilización del ejército sandinista y de la contra, la pobreza agravada al desaparecer mecanismos de protección establecidos durante la revolución, y la inestabilidad social y política. El 34% de los migrantes nicaragüenses llegó a Costa Rica entre 1990 y 1999, mientras que el 37% llegó entre el 2000 y el 2017, es decir, el 71% del total de migrantes hasta 2017 llegaron en esos 27 años, lo que refleja un incremento muy significativo con respecto a años anteriores. Para entonces, la cantidad de nicaragüenses en Costa Rica se estimaba entre 450 y 500 mil. A partir del 2018 cuando la protesta ciudadana fue aplastada a sangre y fuego por el régimen Ortega-Murillo, se produjo un desplazamiento forzado masivo para escapar de la represión.

El indicador más adecuado para medir la migración por razones políticas a Costa Rica es el número de solicitudes de refugio recibidas por las autoridades de migración. No todos los que solicitan refugio son exiliados, hay nicaragüenses con muchos años de vivir en Costa Rica que aprovechan las leyes de refugio para tratar de legalizar su situación pero a pesar de eso el número de solicitudes ha aumentado



Foto: Cortesía

durante los últimos cuatro años. Según los informes anuales de la Dirección de Migración y Extranjería, desde el 2018 hasta abril del 2022 se habían presentado 142,025 solicitudes de refugio de nicaragüenses, eso equivale al 30% de los emigrados antes de 2017.

En 2017 el número de solicitudes fue bajo, en 2018 se multiplicó por 7 llegando a más de 20,000 solicitudes; en el 2019 creció a 30,000 y en el 2020 las solicitudes se redujeron significativamente por razones la pandemia de COVID. En el 2021 sobrepasó las 50,000 solicitudes en una nueva oleada superior a la de 2018; y para abril de 2022 ya había rebasado el total de solicitudes de 2018; de manera que si continúa la tendencia el número de solicitudes será mayor que las del 2021.

La correlación entre la agudización de la crisis en Nicaragua y el incremento de solicitudes de refugio es clara. Entre enero y mayo de 2021, el número de solicitantes de refugio fue entre 1200 y 1500 por mes, pero en junio cuando comienzan las capturas masivas de líderes y activistas así como la disolución masiva de asociaciones civiles, saltaron hasta casi 5000 y sobrepasaron las 7000 en septiembre.

COSTA RICA
Solicitudes de refugio por año

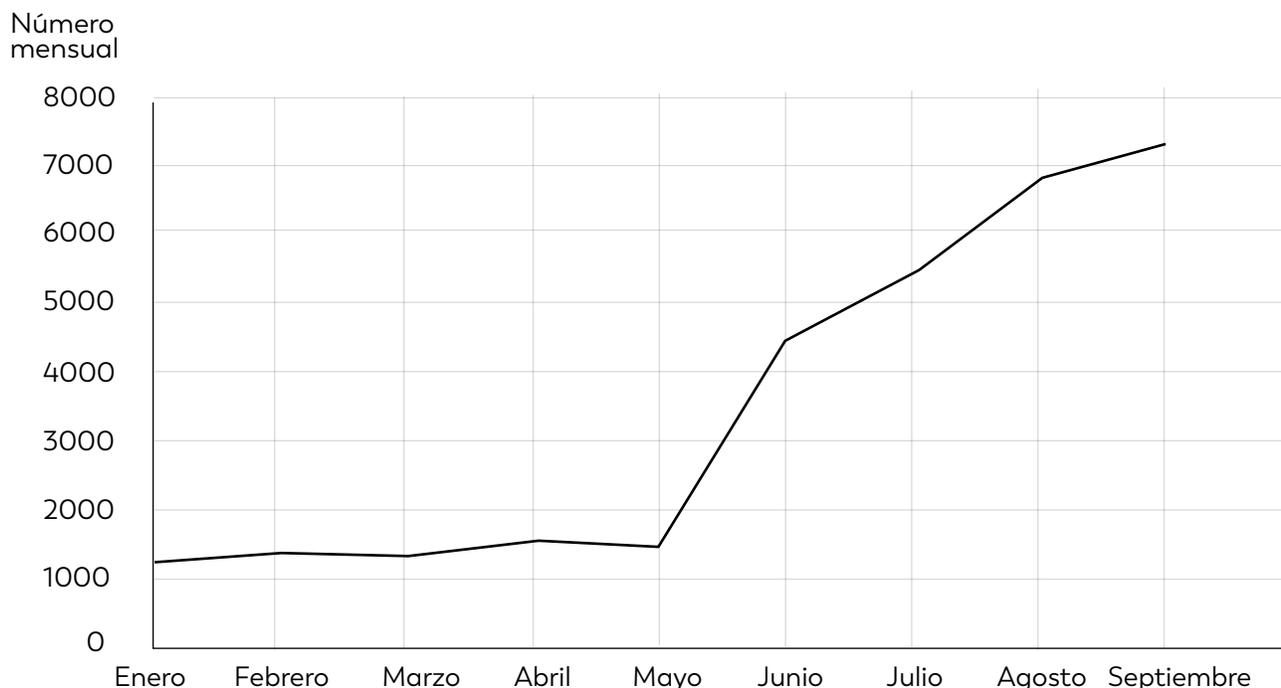


Fuente: Dirección de Migración y Extranjería de Costa Rica



Foto: Cortesía

SOLICITUDES DE REFUGIO DE NICARAGÜENSE EN COSTA RICA 2021



La diferencia entre esta migración y las anteriores es que en realidad se trata de exilio político y desplazamientos forzados para salvar la vida y la integridad personal.

Migración con rumbo norte

Los flujos migratorios hacia Estados Unidos han tenido un comportamiento similar al de la vecina Costa Rica, combinan las razones económicas con las políticas en las motivaciones. Aún con la inestabilidad que caracterizó la situación durante la transición de los 90, Nicaragua no fue un expulsor significativo de migrantes hacia los Estados Unidos a diferencia de Guatemala, El Salvador y Honduras. Mientras cada año se interceptaban decenas de miles de personas provenientes de esos países en la frontera sur de Estados Unidos, en el caso de Nicaragua fueron interceptadas apenas 1,000 personas en el 2017 y 3,164 en 2020.

Para 2021 la situación cambió significativamente y en enero de ese año fueron interceptadas 3,692 personas, la cifra aumentó en los meses subsiguientes hasta sumar 71,667

nicaragüenses en noviembre; una cifra superior a las solicitudes de refugio recibidas por Costa Rica en ese mismo año. Sumando los detenidos en México antes de llegar al Río Bravo, los que lograron infiltrarse a territorio norteamericano y los que entraron legalmente a Estados Unidos, el total de migrantes se estima entre 90 y 100 mil personas. En abril de 2022 habían sido detenidos en la frontera 53,714 inmigrantes nicaragüenses, a razón de casi 13,000 personas por mes. Si esta tendencia se mantiene, los migrantes superarán fácilmente las cifras del 2021 y podrían llegar a los 150,000. Por otra parte, si se suman las cifras de los que emigraron a Costa Rica y Estados Unidos en el 2021 resulta que ese año abandonaron el país entre 125,000 y 150,000 personas. A esos datos se tendrían que agregar los de los nicaragüenses que emigraron a otros países de Centroamérica, México y España.

El incremento de los flujos migratorios a Estados Unidos incluyen la persecución política, el desempleo, la pobreza y la falta de esperanza en el futuro, la difícil situación económica de Costa Rica que ya está al límite en su capacidad de



Foto: Cortesía

absorber migrantes, y la percepción de que el gobierno de Biden tendría una política migratoria flexible.

El dolor humano

Los números reflejan la magnitud del fenómeno migratorio pero son incapaces de expresar la tragedia de las miles de familias que se lanzan a ese peligrosísimo viaje, el dolor y la angustia de debatirse entre decisiones imposibles, abandonar a sus familias con la esperanza de poder enviarles dinero más adelante o quedarse y enfrentar juntos una lucha desesperada por sobrevivir en Nicaragua. El viaje de casi 2500 kilómetros a los EEUU está lleno de penalidades y riesgos, cruzar fronteras clandestinamente, dormir en lugares hacinados e insalubres, viajar en camiones cerrados con calor insoportable y oxígeno escaso, exponerse a ser secuestrados por los carteles y obligados a pagar rescate, ahogarse en el río Bravo o morir de inanición al cruzar inclementes desierto, solo para mencionar algunos. Sólo entre marzo y julio de 2022, 35 nicaragüenses perdieron la vida en la búsqueda de la tierra prometida.

Pero la tragedia la sufren también los que quedan atrás. Las familias se separan y se rompen; los cónyuges y los hijos quedan abandonados, a veces para siempre; la pobreza se profundiza hasta que el migrante logra enviar

remesas, si es que lo logra; el abandono y el temor de no volver a ver nunca más a sus seres queridos acompañan a las familias de los migrantes. Si bien el viaje a Costa Rica es menos peligroso los migrantes llegan casi siempre sin recursos financieros, sin conocer a nadie, sin redes apoyo, viven en situación irregular por mucho tiempo, no consiguen trabajos dignos, viven con inseguridad, enfrentan discriminación y pobreza extrema.

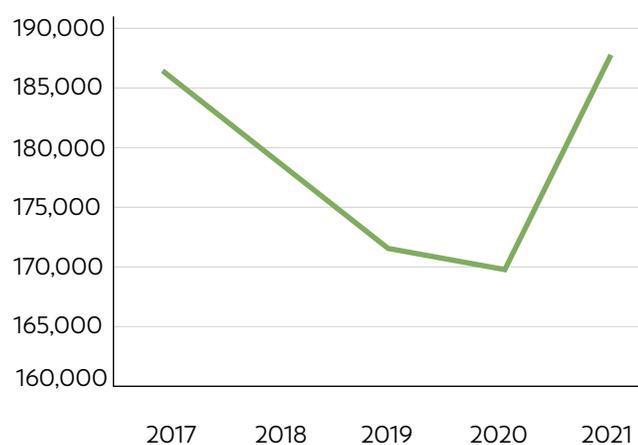
Hay médicos que trabajan como meseros o guardas de seguridad; los trabajadores en la construcción y agricultura reciben salarios inferiores a los de los ticos, la mayoría no goza de beneficios sociales ni tiene con quien quejarse; hay profesionales viviendo de donaciones; otros no tienen techo y no saben de donde vendrá la próxima comida. Las enfermedades hacen presa de muchos, y si bien algunos logran inscribirse en la Caja de Seguridad Social y tener acceso a los servicios de salud, la mayoría no tiene ningún tipo de protección. El desarraigo, el impacto de la pérdida, la incertidumbre, y la soledad tienen consecuencias que se expresan en depresión, tristeza y otras formas de dolor moral. En el caso de Costa Rica, asociaciones civiles y religiosas, persona individuales, y sobre todo organizaciones solidarias de nicaragüenses han tendido la mano a los migrantes en estos años aliviando sus más urgentes necesidades.

Con frecuencia se considera a los migrantes como oportunistas que buscan aprovecharse de la generosidad del país receptor; pero nadie abandona su tierra, familia, posesiones y todo lo que conoce, para encaminarse a un destino ignoto, afrontando riesgos enormes si no es porque está desesperado. La magnitud de la migración revela la desesperación que agobia a cientos de miles de nicaragüenses. La mayoría busca escapar de las garras de la pobreza, otros huyen para preservar su integridad y su libertad, pero en todos ellos se mezclan el dolor del abandono y el alivio de haber escapado de un destino oscuro.

El PIB crece...

El exilio y la migración desmienten el triunfalismo económico del régimen. Si la situación mejora, como dicen, por qué aumentan los migrantes. Las respuestas son: porque la supuesta mejoría económica no se refleja en las familias y miles continúan huyendo de la persecución política. El régimen anunció con algarabía que en el 2021 el Producto Interno Bruto (PIB) había crecido en poco más del 10%, un crecimiento espectacular del lado que se mire.

EVOLUCIÓN DEL PIB ANUAL
(En millones de córdobas del 2006)



Fuente: Banco Central de Nicaragua

Después de 3 años de caída consecutiva, el PIB recuperó en 2021 los niveles de 2017, según los datos oficiales. Es decir, se habría recuperado el nivel de producción perdido entre el 2017 y el 2020. Ahora bien el PIB per cápita, aún no ha alcanzado ese mismo nivel; mientras que las proyecciones de crecimiento a futuro realizadas por organismos internacionales estiman un crecimiento de entre 2.5 y 3.0% en los próximos 3 o 4 años. Esos datos no corresponden al sentir de la población que considera deteriorada su situación económica y muy pocos tienen esperanza que mejore el próximo año.

Claramente, los beneficios de ese crecimiento económico se han concentrado en pocas manos. Los grandes ganadores son los rubros de Minas y Canteras impulsada por el incremento de volumen y precios del oro, seguida del Comercio y Electricidad; dos industrias de enclave controladas por unas pocas empresas, algunas transnacionales, que tienen un impacto bajo en el empleo y poco encadenamiento con otros sectores de la economía.

Pero los pobres permanecen igual

El empleo permanece a niveles bajos desde 2017. Según el gobierno, el promedio de desempleo fue de 3.9% en 2021, una cifra que equivaldría casi a pleno empleo; pero ese dato está matizado por la forma en que se calcula: la persona que la semana anterior a la encuesta trabajó por lo menos un día a la semana y la que no buscó trabajo activamente no se consideran desempleadas.

De acuerdo con las encuestas de opinión independientes, el desempleo es uno de los principales problemas señalados por la gente; pero en realidad es el subempleo, es decir las personas que ganan menos del salario mínimo, no trabajan horario completo o aceptan empleos por debajo de su calificación; esas representan el 43.7 % de los trabajadores activos en el 2021. Por otra parte, a raíz de la



Foto: Cortesía

crisis social y política y de la emergencia sanitaria se produjo un proceso masivo de desafiliación a la seguridad social, de manera que de 913,797 afiliados en 2017 disminuyó hasta 780,241 a inicios de 2022, lo cual significa que esos trabajadores están ahora en el desempleo, subempleados o abandonaron el país.

El subempleo está íntimamente relacionado con la economía informal, con los micros y pequeños negocios en los que decenas de miles de nicaragüenses intentan ganarse la vida, pero que no están en condiciones de pagar impuestos, asumir la cuota patronal de la seguridad social, llevar contabilidad, obtener los distintos tipos de permisos requeridos para operar y muchas veces, tampoco pagar el salario mínimo a sus trabajadores. Esto implica precariedad pues la tasa de fracaso es alta y no contribuyen al fondo de pensiones lo que pronostica para ellos una vejez en condiciones de pobreza.

La situación de los salarios en el sector formal tampoco ofrece un panorama mejor. En el 2007 el salario real promedio en el sector formal ascendía a 4,470.9 córdobas mensuales y en el 2021 era equivalente a 4,275.4 córdobas. Es decir, que en 14 años se redujo un 4.3%. En resumen, lo que el régimen ofrece en materia salarial es empobrecimiento de los trabajadores.

Productividad estancada

La baja productividad impacta también en los bajos salarios porque es el aporte de cada trabajador a la producción total del país. Si la producción aumenta y el número de trabajadores aumenta en la misma proporción, la productividad permanece estancada; por el contrario, si la producción aumenta pero el número de trabajadores permanece igual o disminuye, la productividad de cada trabajador se incrementó. Los países desarrollados tienen altos niveles de productividad mientras que los países menos desarrollados tienen baja productividad. Nicaragua está a la cola de los países centroamericanos en materia de productividad.

Productividad del trabajo en Centroamérica, 2000-2015

(PIB aportado por persona empleada en USD, a precios constantes de 2011)

	2000	2015	Crecimiento
Panamá	26,921	46,007	71%
Costa Rica	24,695	33,763	37%
El Salvador	17,630	18,940	7%
Guatemala	17,412	19,029	9%
Honduras	9,535	11,537	21%
Nicaragua	10,690	11,475	7%

Fuente: OCADES. Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social

En el 2015, últimos datos disponibles, Nicaragua era el país con productividad más baja de toda la región, mientras que Panamá en ese mismo año tenía una productividad 4 veces mayor y Costa Rica 3 veces más. Esa ínfima producción por trabajador determina estructuralmente niveles salariales sumamente bajos. El ritmo de crecimiento de la productividad es otro problema; mientras en Panamá creció un 71%, en Costa Rica 37% y 21% en Honduras entre 2000 y 2015, en Nicaragua apenas creció un 7%. Eso implica que la brecha de productividad y



desarrollo entre Nicaragua y el resto de Centroamérica crece cada año dejándola cada vez más rezagada.

Los precios aumentan

La población nicaragüense está golpeada por una creciente inflación que dispara los precios y disminuye en términos reales sus salarios. Las causas son principalmente de carácter externo pero repercute duramente entre los más pobres. En julio de 2022 la inflación interanual fue de 11.46%, triplicando la de julio, 2021 que fue de 4.12%. La acumulada en los primeros seis meses de este año es de 6.66% mientras que para la misma fecha del año pasado, alcanzaba 2.6%; lo que quiere decir que a finales de año podría alcanzar una cifra de dos dígitos.

Los alimentos y las bebidas no alcohólicas fueron los componentes de la canasta básica las que más aumentaron de precio. Los alimentos representan la proporción más alta del gasto semanal para los más pobres, sobrepasando ampliamente el 50% de su presupuesto de manera que son los más perjudicados y en muchos casos se ven obligados a disminuir sus tiempos de comida, hacer trabajar a toda la familia o, en el peor de los casos, mendigar. Por eso cuando la gente dice que no le alcanza para comer, es en sentido literal.

Ciertamente la economía nacional no está colapsando como la de Cuba o Venezuela pero la situación de las familias nicaragüenses es crítica. El comportamiento de los indicadores macroeconómico y los reconocimientos del Banco Mundial al manejo de política económica del régimen orteguista son abstracciones que no se relacionan con sus problemas cotidianos de subsistencia familiar y sus sueños de una vida mejor; por eso huyen de Nicaragua y asumen riesgos más allá de lo imaginable.

El régimen de Ortega no tiene capacidad ni voluntad para resolver los grandes problemas de la población empobrecida y desesperada. Es indispensable salir de la dictadura, garantizar justicia, iniciar la transición democrática y restablecer relaciones con el resto del mundo. Pero también es indispensable que las fuerzas democráticas se comprometan a atacar la corrupción, luchar decididamente contra la pobreza, mejorar la calidad y la cobertura educativa, gestionar de forma sostenible los recursos renovables, y generar empleos de mejor calidad; en otras palabras, crear las condiciones para que los nicaragüenses se sientan seguros y satisfechos para construir su futuro en su propio país.

Repertorios autoritarios en Centroamérica: persecución, torturas y reelección

En las derivas autoritarias en Centroamérica, Nicaragua y El Salvador llevan la delantera. El régimen de Daniel Ortega mantiene los ataques en contra de la iglesia católica con más de 10 sacerdotes detenidos, el secuestro del obispo Rolando Álvarez al que mantienen recluido e incomunicado en casa de sus familiares sin formular cargos ni dar explicaciones, así como la decisión de unos 50 sacerdotes de salir al exilio por la persecución que han experimentado durante los últimos meses. Mientras tanto, la Santa Sede ha declarado de manera muy escueta que hay problemas pero están dialogando con el gobierno para resolverlos.

Durante el último mes también ha proseguido el cierre masivo de organizaciones sin fines de lucro sin mayores explicaciones y las confiscaciones arbitrarias de bienes de algunas de ellas. En medio de esta situación, el poder judicial controlado por Ortega divulgó fotografías y videos de 27 personas prisioneras políticas mientras asistían a unas supuestas “audiencias informativas” inexistentes en los procedimientos de ley. En esas imágenes, los nicaragüenses y la opinión pública constataron los efectos más visibles de las torturas y malos tratos a los que están sometidas desde hace más de un año, tales como: delgadez extrema, palidez y aturdimiento, sin contar con los efectos no visibles de lo que se conoce como “tortura blanca”.

No se habían apagado los ecos de estas noticias cuando se conoció de una nueva redada persecutoria de los Ortega-Murillo en contra de

nicaragüenses, algunos de ellos vinculados con el partido Unamos, disidente del FSLN. Varios fueron detenidos con violencia y algunos lograron huir, de manera que la policía secuestró a sus familiares para obligarlos a entregarse poniendo en funcionamiento una nueva forma de represión.

Mientras tanto, en El Salvador, en medio de las demandas de miles de personas para que se suspenda el estado de excepción impuesto por el gobierno, el presidente Nayib Bukele anunció su decisión de reelegirse para un nuevo período presidencial a pesar que la Constitución lo prohíbe. Justamente el día que se conmemora la independencia de Centroamérica, Bukele hizo el anuncio ante un grupo de personas allegadas que cerraron filas justificando la decisión que seguramente avanzará a propósito del proceso de control del ejecutivo sobre otros poderes del Estado. El anuncio ha generado un gran debate público en toda la región y elevado el tono de las alarmas respecto al rumbo autoritario en el país.

De manera un poco más opaca, el gobierno de Guatemala encabezado por Alejandro Giammattei ha avanzado en la persecución y judicialización de un grupo de personas reconocidas por su papel de defensoría de derechos humanos y trabajo con sociedad civil. Igual que en los casos de Nicaragua y El Salvador, varias de ellas se han visto forzadas a salir del país para evitar los apresamientos y las represalias gubernamentales. Un escenario poco alentador para la región donde los repertorios autoritarios parecen reproducirse de manera acelerada.

Repertorios autoritarios en Centroamérica: persecución, torturas y reelección



NICARAGUA

- Ataques en contra de la iglesia católica
- Más de 10 sacerdotes detenidos
- Secuestro del obispo Rolando Álvarez, lo mantienen incomunicado
- 50 sacerdotes en el exilio por persecución
- Cierre masivo de organizaciones sin fines de lucro y confiscaciones arbitrarias de bienes de algunas de ellas
- Torturas y malos tratos a prisioneros políticos: delgadez extrema, palidez y aturdimiento, sin contar con los efectos no visibles de lo que se conoce como “tortura blanca”
- Persecución de personas del partido Unamos, y de sus familiares obligados a entregarse.



EL SALVADOR

- Toma la decisión de reelegirse para un nuevo período presidencial a pesar que la Constitución lo prohíbe.
- Exilio forzoso de personas por persecución y represalia gubernamental.



GUATEMALA

- Sigue la persecución y judicialización de un grupo de defensores de derechos humanos y de algunas personas que hacen trabajo con sociedad civil.
- Exilio forzoso de personas por persecución y represalia gubernamental.